

KARMELE ROTAETXE AMUSATEGI

ELEMENTOS DE LINGÜÍSTICA

C. MARTÍN VIDE
1. Parámetros para la reflexión sobre el lenguaje humano: a modo de introducción

J. C. MORENO CABRERA
2. Las lenguas del mundo

E. RIDRUEJO ALONSO
3. Lingüística histórica. El cambio lingüístico

J. LLISTERRI BOIX
4. Los sonidos del habla

R. CERDÀ MASSÓ
5. La función del sonido

M. PRUÑONOSA TOMÁS
6. La palabra

S. BALARI RAVERA
7. La frase

M.ª T. ESPINAL FARRÉ
8. El significado

Á. LÓPEZ GARCÍA
9. El lenguaje infantil

C. HERNÁNDEZ SACRISTÁN
10. Patologías del lenguaje

K. ROTAETXE AMUSATEGI
11. Lenguaje y sociedad: sociolingüística

A. BASTARDAS BOADA
12. Política y planificación lingüísticas

J. A. ARGENTE GIRALT
13. El lenguaje y la cultura: lingüística y antropología

J. VIDAL VILLALBA - J. BUSQUETS RIGAT
14. Lingüística computacional

ELEMENTOS DE LINGÜÍSTICA

J. A. ARGENTE GIRALT • S. BALARI RAVERA
A. BASTARDAS BOADA • J. BUSQUETS RIGAT
R. CERDÀ MASSÓ • M.ª T. ESPINAL FARRÉ
C. HERNÁNDEZ SACRISTÁN • Á. LÓPEZ GARCÍA
J. LLISTERRI BOIX • C. MARTÍN VIDE
J. C. MORENO CABRERA • M. PRUÑONOSA TOMÁS
E. RIDRUEJO ALONSO • K. ROTAETXE AMUSATEGI
J. VIDAL VILLALBA

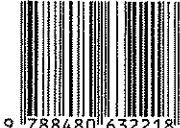
ELEMENTOS DE LINGÜÍSTICA



CARLOS MARTÍN VIDE (ed.)

FOTOCOPIADOR
634 CENCE
INTRODUCCIÓN A LA LENGUA Y LA COM.
Fols 16 BIF 1 OF 8

ISBN 84-8063-221-6



9 788480 632218



801

ELE ej.2
40474 PRES

BIBHUMA
Biblioteca de Humanidades
"Prof. Guillermo Obiols"
<http://www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar>
bibhuma@fahce.unlp.edu.ar
Tel / Fax 54-0221-423 5745
Calle 48 entre 8 y 7 - 1er subsuelo



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata

OCTAEDRO UNIVERSIDAD
TEXTOS

1954

LENGUAJE Y SOCIEDAD: SOCIOLINGÜÍSTICA

por KARMELE ROTAETXE AMUSATEGI

En términos de la Glosemática, puede decirse que las relaciones lengua-sociedad son de solidaridad: ni existe lengua natural que no se practique dentro del grupo social al que identifica ni se conoce grupo social que no utilice alguna lengua natural. La sociolingüística estudia estas relaciones que, al tomar formas diversas, permiten distinguir campos específicos de la materia. Los que se abordan aquí, dividiéndolos en apartados, son éstos:

1. Lengua, gramática, uso. 2. Marco conceptual en sociolingüística. 3. La lengua, sistema abierto. 4. Uso de la lengua. 5. Bilingüismo y diglosia. 6. Lenguas en contacto. 7. Política y planificación lingüísticas.

Esta lista no es exhaustiva y el desarrollo de sus partes está, obviamente, condicionado. Con todo, al ofrecer una cierta visión global, tiene una doble ventaja. Por un lado, es más acorde con el objetivo de la obra colectiva a la que este capítulo pertenece. Por otro, se adecua mejor a nuestro peculiar contexto universitario: en éste, los estudios de lingüística acaban de ser reconocidos mediante un título propio y, en muchas universidades, la sociolingüística es todavía materia inexistente, que, por ello, merece ser presentada en más de una de sus facetas.

Las relaciones citadas interesan por una razón evidente y pocas veces señalada: en su empleo en sociedad —que es el único empleo conocido de las lenguas— los significados de las unidades lingüísticas y de sus combinaciones no son los referenciales porque resultan de un segundo proceso de semiotización que hace de los signos lingüísticos *signos sociales* (Rotaetxe, 1988, p. 52).

Debo indicar por fin que el marco conceptual y metodológico (el presentado aquí u otro) que aporta la sociolingüística, como materia del área de lingüística, es condición indispensable para analizar el uso de cualquier lengua concreta en su grupo social.

1. LENGUA, GRAMÁTICA, USO

Las lenguas llamadas vivas justifican su rasgo *vitalidad* porque funcionan en sociedad. La sociolingüística trata de este funcionamiento, asumiendo que las prácticas lingüísticas y, más en concreto, los productos verbales reflejan el uso que los hablan-

tes hacen de su lengua para comunicar pero, también, para identificarse y afirmarse como miembros de un grupo e interactuar como tales.

Si una de las diferencias entre sociolingüística y lingüística está en el distinto punto de vista formal de una y otra (Rotaetxe, 1988, p. 9) ello es debido a que, mientras que la primera materia se ocupa del uso, la segunda, en teorías importantes de nuestra época, ha quedado limitada a —y suplantada por— la gramática. El hecho sería menos grave si por gramática se entendiese la «gramática implícita de los hablantes» (cf. Palmer, 1971), pero, al no haber sido ésta la tendencia dominante, existen dos distintas visiones de las lenguas, reflejadas en una conocida polémica antigua sobre la prioridad de la gramática o del uso. Entre otros ejemplos, puede citarse la defensa del uso «fantasioso» que el Padre Buffier hace en su *Grammaire françoise sur un plan nouveau* (1709) frente al predominio del elemento racional, propugnado por la Gramática de Port-Royal (1660). Cincuenta años más tarde, los enciclopedistas atacan a Buffier, defendiendo una Gramática General para todas las lenguas que debe limitarse a lo universal, retomando así una idea expuesta ya por Roger Bacon en el siglo XIII (cf. Tuson, 1984, p. 69). La Gramática General da pues un paso significativo, al no necesitar sus reglas ir vinculadas al uso de cada lengua concreta (cf. Rotaetxe, 1983).

Salvando la distancia de casi tres siglos —fundamentales por ser los del desarrollo de la lingüística— la «querelle» anterior está presente en teorías opuestas y en polémicas contemporáneas. No se trata sólo de la delimitación en Saussure del objeto de la lingüística a la «langue», sino sobre todo de la identificación que hace Chomsky —en *Syntactic structures*— entre la lengua y la gramática, reducida a la sintaxis. Además, en tanto que para Saussure la lingüística es la ciencia del lenguaje y de las lenguas, para Chomsky se trata de «una rama de la psicología del conocimiento conocida bajo el nombre de lingüística» (1970, p. 12); la teoría acepta, como se sabe, una idealización de los datos que justifica la referencia a un hablante oyente ideal en una comunidad lingüísticamente homogénea (Chomsky, 1965).

No es, por lo tanto, extraño que, a partir de los años sesenta, aparezcan propuestas recordando que el estudio de las lenguas, tal como las conocemos, exige sacarlas del aislamiento señalado: así, Dell Hymes (1972) indica que existen reglas de uso sin las cuales las reglas de gramática serían de escasa utilidad y William Labov declara haber rehusado hablar de sociolingüística porque ello implicaría aceptar una teoría y una práctica lingüísticas que no sean sociales (Labov, 1976, p. 37).

Desde distintas escuelas, muchos autores habían señalado la necesidad de superar un inmanentismo reduccionista, y es sabido que K.L. Pike propuso una teoría lingüística capaz de integrar hechos diversos en función de indicios culturales (1954, p. 26) y que G. Trager (1949) mencionó la existencia de variedades empleadas en entornos diversos. No pueden olvidarse aportaciones como la de Uriel Weinreich (1963 [1953]), William Bright (1966), Joshua Fishman (1967), ni críticas a la vez que propuestas de lingüistas europeos como la de sincronía dinámica de las lenguas de André Martinet (1955, 1990) o la obra entera de David Crystal (1968), de Claude Hagège (1976) o de Michael Halliday (1978), entre otros. Por su parte, Roman Jakobson (1973 [1960]) ha destacado que: «toda reducción de la realidad lingüística puede conducir a conclusiones científicas de interés a condición de no tomar el marco voluntariamente restringido y artificial del quehacer experimental por la realidad lingüística total» (p. 40).

El estudio de las relaciones lengua-sociedad tenía precedentes: los trabajos de Edward Sapir (1921) no pueden soslayar el contexto sociocultural y Antoine Meillet ha-

bía señalado ya en 1906 que el elemento causante de las variaciones en las lenguas es la estructura de la sociedad ([1921] 1965, p. 16), impulsando así la creación de la llamada escuela de lingüística social. No hay que olvidar, por fin, que entre las Tesis del Círculo Lingüístico de Praga (1929), la primera de Mathesius explica el carácter teleológico del lenguaje distinguiendo, según la «dirección de gravitación», lo que llama lengua intelectual de lengua emocional, etc. y que en la Tesis tercera de Havránek, se mencionan ya las variedades funcionales que toda lengua debe forzosamente presentar para cumplir su función de comunicación (Garvin, 1983, p. 827).

Es obvio que las propuestas señaladas no se corresponden, ni podrían corresponderse, con el tipo de estudios actuales. Con todo, manteniendo un mismo telón de fondo (*relaciones lengua-sociedad*), han recogido datos relevantes y/o han propuesto programas sugestivos con una visión del lenguaje como actividad social más que producto cognitivo (Serrano, 1983, p. 150). El interés actual por estos estudios se debe también a que muchos lingüistas ven que el enfoque sociolingüístico les permite llenar el vacío dejado por una teoría cada vez más alejada de la realidad, en cuyo caso, como dice Beatriz Lavandera (1992, p. 15), el propio Chomsky habría espoleado los estudios.

Por fin, sigo pensando (Rotaetxe, 1988, p. 10) que el avance de la democracia en el mundo (o de su marco formal) invita a reflexionar sobre los usos de la/s lengua/s en países descolonizados política pero no culturalmente o sobre el uso de la lengua relacional entre inmigrantes integrados en distinto grado en países de Europa Occidental. Porque, si bien es cierto que las prácticas verbales parecen cada vez más homogéneas y relajadas, se observa también que el conocimiento o la ignorancia de su estratificación «reglada» establece categorías de hablantes relacionadas con variables socioeconómicas y culturales. En comunidades plurilingües, el estudio del uso interesa porque refleja el grado de vitalidad de cada lengua y, en especial, de la minoritaria. Permite también valorar el desarrollo lingüístico de los hablantes, relacionado, según B. Bernstein (1975), con su clase social.

2. MARCO CONCEPTUAL EN SOCIOLINGÜÍSTICA

2.1. VARIEDADES FUNCIONALES

Aunque, según señaló Saussure, toda lengua pueda ser vista como un hecho social exterior a cada uno de sus hablantes porque ninguno puede alterarla, las referencias citadas coinciden en destacar que los hablantes utilizan, en sus prácticas verbales y en función de ciertos criterios, algo que llamaremos provisionalmente «formas distintas de la misma lengua». De hecho, todo hablante tiene un saber práctico, resultante de experiencias acumuladas, sobre este tipo de selección. Se trata de un aprendizaje temprano porque el entorno familiar y el proceso de socialización —llamado escolarización— enseñan que no debe hablarse de la «misma manera» en todas las ocasiones. A las distintas «maneras» de usar una misma lengua llamaré *variedades* (Rotaetxe, 1988, 2.1).

Se sabe que toda lengua tiene variedades distintas según el lugar donde se hable (llamadas dialectos) —que llamaremos *variedades geográficas*— y que presenta *variedades sociales*, reflejo de la estratificación social. Se sabe además que las primeras se perciben a menudo como sociales con estatus [*prestigio*], dado que, para la escuela que nos forma, existe una variedad de mayor prestigio llamada *lengua* (frente a dialecto) o *estándar* o *norma*. Unas y otras son *variedades funcionales*, ya que cada una

cumple una función, dentro de la densa red de relaciones sociales en las que todo hablante está inserto por ser miembro de un grupo social. En consecuencia, sabrá comunicar el hablante que sepa elegir la *variedad* socialmente *adecuada* a cada tipo de relación. Por ejemplo, empleará una variedad concreta para hablar en su casa y quizá la misma para tratar con sus amigos, pero probablemente una distinta para comunicar en el trabajo y a horas de trabajo con su jefe (aunque quizá la altere si habla con éste en un bar); es probable que use otra variedad en su pueblo de origen (suponiendo que viva en una ciudad) y es seguro que utilizará otra diferente y un soporte también diferente en una instancia a la Administración. Este hablante, que no sufre ningún tipo de esquizofrenia, tiene unas pautas de comportamiento lingüístico paralelas a las de su comportamiento social: y no adapta éste a aquél, sino a la inversa.

Está probado que los hablantes de cualquier lengua conocen más de una variedad de la misma (por lo menos, una *formal* y otra *informal*) ya que la más mínima organización social distingue, al menos, entre la clase que manda y la que obedece, lo cual conlleva la creación de una variedad formal que impone fórmulas de tratamiento, expresiones acuñadas, etc. Y las sociedades más primitivas conocen también alguna religión que suele requerir un código específico de relación y, en consecuencia, una variedad.

Pero no todos los hablantes dominan el mismo número de variedades porque su conocimiento lingüístico varía en función de sus respectivos contactos sociales, tanto personales como profesionales. Y, como toda lengua es vehículo de cultura y parte de la misma, el número de variedades que un hablante domine está también relacionado con sus referencias culturales que le capacitarán, en distinto grado, para conocer y valorar la variedad llamada poética. Como se verá en otro apartado, el número de variedades que un hablante puede conocer depende también de prejuicios lingüísticos (Tuson, 1988) y de la situación social de su propia lengua en el caso de una comunidad plurilingüe: mayoritaria/minoritaria ... etc. El número de variedades que un hablante conoce constituye su *repertorio verbal*; puede ser intrasistemático (variedades de un mismo sistema como hemos supuesto hasta aquí) o no. Del hablante que dispone de dos variedades marcadas por los mismos rasgos (cf. la tipología de Stewart, 1968 y Rotaetxe, 1988, pp. 25-30) y adecuadas, ambas, a la misma función diremos que es *bilingüe*: su repertorio incluye, al menos, dos variedades de dos sistemas diferenciables; pensemos, p.ej., en el ciudadano catalán capaz de realizar la función social compra-venta tanto en una variedad del catalán como en una del español, o en el vasco capaz de comunicar en su casa en la variedad familiar del euskera o en la del castellano.

Además de tener distinta función social, las variedades se diferencian como tales entre sí: grosso modo, en el léxico (mayor o menor precisión semántica de sus unidades); en las reglas gramaticales (mayor o menor peso de las mismas); en la fonética (articulación más o menos cuidada). La existencia de variedades, comprobable empíricamente y justificable teóricamente (cf. 3.), exige una definición de lengua acorde con esta situación. Es obvio que, independientemente del repertorio que cada uno posea, todos y cada uno de los hablantes de una lengua están convencidos de que hablan, p.ej., español. Aunque esto sea así, está claro que ninguno de ellos puede poseer —por limitación humana— todas las variedades del español, ni de ninguna otra lengua (pensemos, p.ej., en variedades como las llamadas «lenguas de especialidad» de ingeniería, medicina, etc.). Por ello, no existe hablante que agote en su repertorio las posibilidades de su lengua y ésta se presenta, para todos ellos, como un *conjunto de referencia* al que remiten las variedades. No hay lengua homogénea.

2.2. RELACIÓN DE ROLES E INTERACCIÓN

La elección de la variedad funcional depende, en gran parte, del rol. En nuestras sociedades, la mayoría de los hablantes se ven obligados, a lo largo del día, a desempeñar distintos roles, es decir, a adoptar tipos de comportamiento socialmente esperados en función de situaciones socialmente reconocibles: padre/madre-hijo/a; profesor/a-alumno/a; vendedor/a-comprador/a; amigo/a-amigo/a, etc. Pero, dado que el número de roles que una persona desempeña (o a los que accede) depende de su función en la sociedad pero también de la estructura de ésta, cuando tal sociedad está fuertemente jerarquizada, asigna (y delimita) los roles de sus miembros. En las sociedades de nuestro entorno, esto no ocurre, como se decía más arriba: es normal que cada persona pueda alternar de rol, según el tipo de relación concreta en la que comunica, y el número de roles que una persona debe (o quiere) desempeñar aumenta normalmente con su edad, ya que ésta le permite diversificar sus contactos sociales. La noción de rol es relacional, como indican las parejas anteriores: se asume el rol de profesor ante quien asume el de alumno y viceversa; en este sentido, la relación procede de un consenso. Suelen distinguirse dos tipos de relaciones: el de las *personales* y el de las *transaccionales*, marcadas por el rasgo [+*intimidad*] y [+*distanciamiento*], respectivamente.

Dado que todo contacto requiere asumir un rol y que los roles están socializados, hay que concluir que, en los contactos, no sólo se comunica, sino que se interactúa. Toda interacción puede valerse de códigos semióticos distintos del verbal (recuérdese el protocolo con reyes u otros mandatarios sociales y políticos) y la función de tales códigos será manifestar el tipo de relación de roles creada entre los participantes. Es también esta relación la que dicta la variedad adecuada al tipo de interacción ya que la función de tal variedad —como la de los otros códigos semióticos— es manifestar verbalmente un comportamiento esperado. Por ejemplo, dirigir un partido político suele obligar, sobre todo en épocas preelectorales (como es fácil comprobar), a intervenir en mítines (rol social) y a interactuar allí con los afiliados mediante una variedad oportuna cuya función es manifestar verbalmente una relación de roles de colaboración. Por eso, los dirigentes políticos suelen emplear variedades distintas en sus mítines y ante otras instancias en las que la relación de roles y el tipo de interacción cambian. Se observa que la variedad es la variable dependiente y la relación de roles la independiente, por lo que es dudoso que variaciones en la primera puedan repercutir en la segunda, aunque es sabido que la relación lengua-organización sociocultural es bilateral (Rotaetxe, 1988, cap. 5).

Todo esto muestra que la relación de roles no es inamovible y que los mismos participantes pueden alterarla, alternando de roles y cambiando de variedad; en general, el cambio de una relación transaccional a una personal requiere un consenso implícito al menos,¹ para «hablarse de distinta manera». Sea como sea, hay que situar toda relación de roles dentro de la situación social que paso a exponer.

2.3. SITUACIÓN SOCIAL, DOMINIO, COMUNIDAD LINGÜÍSTICA

Las nociones vistas hasta ahora y la de situación social y dominio permiten explicar qué se entiende por comunidad lingüística.

1. Si bien la extensión del tuteo en español no parece depender de ningún pacto previo.

Fishman (1971, p. 59) ha definido la noción de *situación* como resultado de una conjunción de los parámetros *tiempo, lugar y relación de roles*. A la congruencia entre sí de estos tres factores (p.ej., en una de las horas fijadas para la asignatura X y en el aula que le ha sido atribuida, se da una relación profesor-alumno (y no una de compraventa)) el autor llama situación oportuna porque es la socialmente esperada. La noción tiene un doble interés. Primero, porque, en razón de las normas sociales propias de un grupo, a una situación social determinada es a la que corresponde una variedad determinada. Y, como decía antes, si la relación de roles deja de ser la de profesor-alumno para ser una relación entre amigos, p.ej., cambia normalmente la variedad y el tipo de interacción; lo que ha cambiado es la situación. Por ello, esta noción ayuda a comprender la adecuación de la lengua (a través de sus variedades) al contexto social. Segundo, porque la noción de situación es extrapolable. El ejemplo anterior no interesa como hecho peculiar de la enseñanza-aprendizaje de una materia concreta, sino porque es extrapolable a múltiples situaciones de la enseñanza identificables, todas ellas, mediante los factores señalados de tiempo, lugar, relación de roles. Pero la enseñanza es ya una noción social, un DOMINIO,² que podemos llamar ESCUELA, relacionado, como la situación de la que emana, con una variedad funcional.

Otros dominios sociales son FAMILIA, AMIGOS, RELIGIÓN, ADMINISTRACIÓN, COMERCIO, TRABAJO, etc. El dominio es un constructo teórico que procede de la observación de regularidades comunes entre variedades lingüísticas y funciones socialmente reconocidas. La existencia de tales regularidades no significa una relación biunívoca: en toda comunidad lingüística (cf. infra), existe probablemente mayor número de dominios que de variedades por lo que la misma variedad se asocia a más de un dominio; en la lista citada, por ejemplo, es fácil que la variedad (+*distanciamiento*) se adecue tanto a COMERCIO como a TRABAJO (relaciones recíprocas de superiores a inferiores, no «inter pares»). El dominio está también asociado a la valoración (+, -*prestigio*) que le confieren los hablantes en tanto en cuanto miembros de un grupo social. Por eso, conocer los dominios que distingue un grupo y la manera en que lo hace (ajustándose a los que acabamos de mencionar o no, por ejemplo) permite comprender cómo está estructurado tal grupo y en qué consiste la situación de diglosia: ésta ocurre cuando hay una distribución complementaria entre variedades asociadas a dominios (+*prestigio*) o (-*prestigio*), al atribuirse cada uno de estos rasgos a las variedades mismas, que pueden ser intrasistemáticas o de dos sistemas distintos (cf. 5.).

Se debe a Fishman (1971, p. 65) la noción de dominio, relacionada con la de situación, como se ha hecho aquí. No siempre se explica igual esta última, ya que es frecuente introducir en ella elementos pragmáticos. E. Goffman (1964, p. 65), por ejemplo, subraya que la situación está «ritualmente gobernada» y que deben tenerse en cuenta los turnos de intervención. Pero esto no cambia sustancialmente el planteamiento presente, obviamente conciso.

Comunidad lingüística es noción básica para sustituir a otras como *Estado, etnia, nación, ...* con cargas afectivas o ideológicas, por lo general. Pese a denominaciones cercanas (*speech community*, p.ej.) con definiciones no muy diferentes (Rotaetxe, 1988, p. 34), la de comunidad lingüística parece preferible. Designa a un grupo de hablantes que tienen contactos de comunicación intensos y perciben de la misma forma, es decir según las mismas normas, sus propias prácticas verbales y la distribución social de sus va-

2. Empleo mayúsculas para designar el dominio, como noción teórica.

riedades. Aunque suele coincidir con un área geográfica, no depende de la extensión de ésta, ni tampoco de que en el grupo en cuestión se utilicen variedades intrasistemáticas sólo, o de más de un sistema. Lo pertinente es que valoran por igual sus propias interrelaciones. Por ello, suelen dotarse de un símbolo de cohesión consistente en una variedad más o menos cercana a las variedades vernáculas: la variedad estandarizada o *norma* (cf. Rotaetxe, 1988, p. 26, para la diferencia entre *estándar y norma*).

3. LA LENGUA, SISTEMA DE COMUNICACIÓN ABIERTO

Venimos, pues, admitiendo la existencia de factores sociales que condicionan el uso de la lengua. Como dice K. H. Basso (1972, p. 69), la adecuación social le viene al hablante «outside the structure of language itself». No sólo esto es contrario a la idea de la autonomía de la sintaxis, sino también a la de la lengua como sistema cerrado que se desprende de la lectura de Saussure, y, como lingüistas, tendríamos que resolver esta contradicción.

Porque los trabajos de la gramática generativa o de la gramática de relaciones, por ejemplo, no se han interesado por explicar a qué contexto sociocultural se adecuan las oraciones gramaticales, siendo así que la idea de adecuación forma parte del conocimiento que todo hablante tiene del empleo de su lengua.

En cuanto a la idea de sistema, no puede sostenerse hoy que la lengua sea un sistema cerrado: la teoría general de sistemas (TGS, en adelante) ha demostrado que todo sistema es abierto (Bertalanffy, 1968) y que los pocos sistemas cerrados, como los que corresponden a ciertos microorganismos, carecen de interés.

Dado que un problema serio en (socio)lingüística es justificar la influencia del contexto y la existencia de variedades dentro de un mismo sistema, se hace necesario ahondar en esta última noción. Y vale la pena comparar las propiedades de los sistemas mostradas por la TGS y las que conocemos del sistema lingüístico, enfocado, en este apartado, como *sistema de comunicación social*.

3.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS

Siguiendo a los teóricos de sistemas, emplearé entorno en vez de «contexto social» o de «contexto sociocultural» (Newmeyer, 1992).

La TGS muestra que todo sistema está abierto a un entorno y relacionado con el mismo; interpretado el sistema como un conjunto, el entorno sería su complementario. Se distinguen en todo sistema distintos subsistemas interrelacionados que realizan entre sí intercambios, ya que el sistema se caracteriza por su dinamismo (Walliser, 1977); los subsistemas no tienen por qué ser estancos: pueden ofrecer elementos comunes que permiten considerarlos como subconjuntos injuntos. El sistema tiene un objetivo, al que concurren los distintos subsistemas, y, para fijar éstos, no hay un criterio único: como en toda clasificación, los criterios son diversos, pero hay que adoptar uno (Rincón, 1985). Explicar un sistema es dar cuenta de su estructura (relaciones entre el sistema y su entorno y entre los subsistemas), de su funcionamiento (relaciones dialécticas) y de su descripción (características de los subsistemas, jerarquía entre ellos, por ejemplo).

Se observan ideas de interés para aplicarlas al sistema lingüístico (cf., asimismo, Rotaetxe, 1992, 1993): puede pensarse ya que si el uso de la lengua no es homogéneo es porque la descomposición del sistema es un rasgo inherente al mismo. En tal caso,

en el enfoque adoptado aquí —que centra la variación en las variedades funcionales (por parecerme socialmente más significativas) y no en el elemento individual (cf. Hudson, 1981, p. 81)— los subsistemas corresponderán a las variedades. Respecto al entorno, cabe distinguir en él, de acuerdo con 2.3., diversos dominios.

Por otro lado, en la aproximación metodológica a la TGS que propongo, el sistema es un modelo de índole general, correlato conceptual de ciertos rasgos de objetos estudiados, no un modelo matemático como el propuesto por G. Klir (1978).

3.2. INTERACCIÓN SISTEMA-ENTORNO: VARIEDADES Y DOMINIOS

Decir que el sistema está en interacción con su entorno supone, en cierto modo, admitir con John R. Firth (1957), primer profesor de lingüística general en Gran Bretaña, que el segundo es «parte del aparato del lingüista». Puede pensarse que el intercambio entre entorno y sistema lingüístico consiste en *información*, ya que son los datos concretos del entorno (a través de cada dominio) los que dictan al hablante la elección de la variedad: el dominio FAMILIA, p.ej., con la variedad [+intimidad], el dominio ADMINISTRACIÓN, con la variedad [+distanciamiento], etc., aunque ya se ha dicho en 2.3. que tal relación no es biunívoca. También hay información en sentido inverso: así, el uso de una variedad (o de una lengua (cf. 5.)) considerada prestigiosa en la comunidad puede conferir al dominio en el que se usa una valoración alta.

3.3. ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA LINGÜÍSTICO

De las relaciones entre la lengua y sus variedades vistas en 2.1. y del paralelismo que estamos trazando con otros sistemas se desprende que la lengua intelectual (hay que descartar la variedad poética) es la suma lógica de sus variedades. Es, en efecto, el conjunto que reúne los elementos distintos de los diferentes subconjuntos. En cuanto al entorno, es también la suma lógica de los diferentes dominios que distingue una comunidad lingüística.

La TGS distingue subsistemas en contacto con el entorno y otros que no lo están y reciben su influencia a través de los primeros. En nuestro caso, al primer tipo corresponden variedades que llamaremos *periféricas*, y al segundo otras más centrales que se irán viendo. Como subsistemas, las variedades se relacionan entre sí, presentando elementos estructurales y/o léxicos comunes y otros específicos que, en el caso de las periféricas, resultan de la influencia del/de los dominio/s al/a los que se adecua cada una (cf. 2.3.). Los elementos comunes operan como fuerza centrípeta para que el sistema funcione como un todo (gráfico). Entre las periféricas, de acuerdo con la perspectiva globalizadora a la que se limita el modelo, hay una variedad que hemos llamado [+intimidad] adecuada a dominios como FAMILIA, TRABAJO ENTRE IGUALES, AMIGOS (cf. 2.3.). Otra, que puede llamarse [+especialidad], corresponde a ADMINISTRACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA. Sin ánimo de exhaustividad, cabe distinguir otra [+distanciamiento], aplicable a ESCUELA o COMERCIO (cf. gráfico).

Los rasgos de la primera la acercan a lo que los Praguenses llamaron *lengua práctica* como opuesta a la *teórica*, dependientes ambas de la llamada *lengua intelectual*: presenta fenómenos de elipsis, frases incompletas, vocabulario poco preciso y es rica

en acentos enfáticos y contrastes entonativos. Su empleo, generalmente oral, utiliza información del contexto situacional, permitiendo a los usuarios valerse de la «economía del lenguaje». La segunda se caracteriza por la precisión semántica de sus términos específicos (terminología), que deben ser unívocos en cada dominio afectado; sus rasgos estructurales no están marcados por el contexto situacional. En cuanto a la tercera, tiene como función marcar un distanciamiento (COMERCIO) o presentarse como el modelo de lengua que hay que enseñar-aprender (ESCUELA); cumple esta función por su relación con otros dos tipos de variedades que presento seguidamente. Los subsistemas que representan las variedades periféricas son los c (SSc) del modelo, que no pretende, obviamente, delimitar el número de los mismos (cf. gráfico).

Los otros dos tipos de subsistemas no tienen contacto directo con el entorno. El menos alejado de éste indica una variedad aprendida que se opone así a la vernácula del hablante. Comparable a la llamada lengua teórica en las Tesis de Praga, desde el punto de vista diamésico, su canal es la grafía. Su función es transmitir la elaboración procedente de un tercer tipo de variedad que se verá ahora. Por ello, queda marcada por [+prestigio] y rasgos concomitantes [-intimidad, +impersonal]. Se trata de un subsistema distinto a los anteriores, el SSb, del gráfico.

El subsistema más alejado del entorno corresponde a la variedad llamada estándar. Procede de una intervención sobre la lengua (estandarización) de especial valor social porque supone una elaboración simbólica cuya necesidad ha sentido la comunidad lingüística para dotarse de un instrumento de cohesión (cf. 2.3.). Sus reglas, teóricamente al menos, deben poder explicar las distintas posibilidades inscritas en el sistema. Es esta segunda característica la que hace preferible hablar de estándar y no de norma ya que el empleo de este segundo término requeriría precisar que se trata de la norma va-

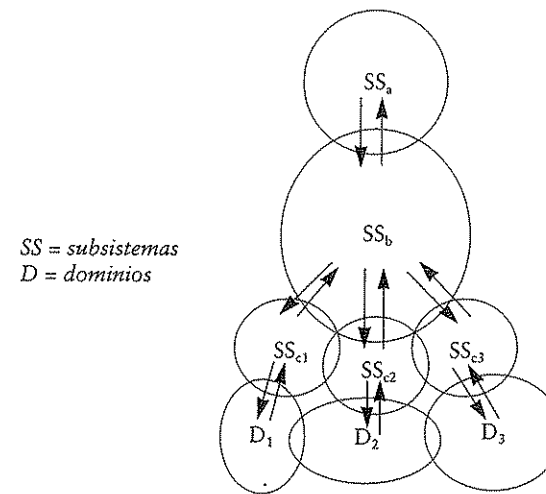


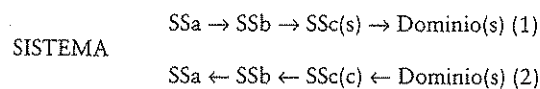
Gráfico: Fragmentación y funcionamiento del sistema lingüístico.

riacionista y no de la unitaria (Rotaetxe, 1988, pp. 26-27). Las entidades encargadas de la estandarización (generalmente Academias, en las sociedades en que existen) justifican la promoción de la variedad elegida en base a su prestigio (corresponde al uso de escritores famosos) o por ser la más empleada y poder frenar la fragmentación dialectal o por otras razones (cf. Bédard & Maurais, 1983). Y se presenta a los hablantes como el modelo que deben conocer y seguir e incluso como la única manifestación de la lengua.

Por estas razones, este subsistema —que puede llamarse SSa— es el que ejerce el pilotaje para que el sistema cumpla su finalidad. En ésta, se distinguen varias metas: permitir que los hablantes se comuniquen pese a sus variedades y a los cambios sincrónicos que experimenta toda lengua viva; ser símbolo de la comunidad en el mismo grado que otros símbolos (bandera o himno, p.ej.); ser el soporte y el medio de la cultura de la lengua. Por ello, los poderes públicos imponen su enseñanza mediante la variedad SSc (ESCUELA). Por ello también, su existencia justifica una élite de hablantes erigidos en guardianes o depositarios de la lengua en su esencia (ideología purista).

Así pues, el sistema lingüístico —como cualquier otro sistema— presenta una ordenación según la cual el SSa está en la cúspide, seguido del SSb y de los SSc para llegar al entorno; el recorrido de la información lingüística es el (1) del esquema presentado en 3.4. Ahora bien, cada dominio también remite información (actitudes y comportamientos lingüísticos, solicitud de adecuación y/o de economía de los hablantes, etc.) a través de los SSc para influir en el SSa, como lo demuestra el que el cambio sincrónico y los cambios históricos de las lenguas sean impulsados por factores sociales. El recorrido es ahora el del trazado (2) del esquema. El modelo muestra que en el funcionamiento del sistema concurren dos tipos de elaboración (y de fuerzas) de signo opuesto.

3.4. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA



El sistema es dinámico:³ hay intercambio de información entre los distintos tipos de subsistemas y entre éstos y el entorno.

Dada su función, el SSa remite su propia elaboración (reglas gramaticales y léxicas) al SSb con el que está directamente en contacto y cuya variedad, [+prestigio] como se ha visto, influye en distinto grado en los subsistemas con los que está relacionado, es decir en los de tipo c. Por ejemplo, el SSc (ESCUELA) recoge e integra la información del SSb, para transmitirla mediante su propia variedad [+distanciamiento], que tendrá, en consecuencia, una valoración alta, patente en la actitud popular positiva hacia la persona «leída». De hecho, el proceso es bidireccional porque, por su razón de ser, el dominio ESCUELA requiere que se le adecue una variedad relativamente uniforme y de alto valor en la sociedad. Pero no todos los subsistemas de tipo c reciben por igual la influencia del SSb; así, las lenguas de desarrollo normal mantienen variedades [+intimidad], marcadas predominantemente por el entorno, sobre todo en el léxico y en la fonética. Se trata ahora de la va-

3. Más de una vez se ha mencionado el dinamismo de las lenguas: en fonología y gramática (Martinet, 1990) y a nivel discursivo (Lefranc, 1989), por ejemplo. Volveré sobre la cuestión.

riedad llamada «vernáculo» que es la que adquirimos ambientalmente, y sin aprendizaje, en la infancia.

El SSa remite también información relativa a la creación de términos nuevos, después de elaboraciones onomasiológicas de especial interés, hoy en día, en la actividad llamada terminología. Las propuestas del SSa deben sopesar la integración/rechazo de los continuos préstamos en campos del saber necesitados de neologismos (tecnología, p.ej.) o su sustitución por palabras autóctonas o creadas mediante los recursos habituales de una lengua concreta (fondo grecolatino, etc.). Los resultados manifiestan el grado de desarrollo cultural de una lengua (por ello, las entidades que *velan* por la misma intentan promover términos autóctonos) y su impacto internacional (peso actual del inglés, p.ej.). Con frecuencia, la elaboración primera, en casos similares no empieza en el SSa sino en el entorno, concretamente en el dominio que solicita tales designaciones; de ahí que las propuestas del sistema puedan llegar a sus virtuales usuarios —profesionales del dominio— cuando éstos, por necesidad, ya han resuelto su problema social de comunicación por la vía más económica, que suele ser el recurso al calco y a una mínima adaptación fonética. Puede que el SSa intente sustituir tales *barbarismos* por términos del estándar, cuya suerte depende de la rapidez en proponerlos y de su aceptación social. Así, el término francés *télé-copieur* está sustituyendo con éxito (y en francés canadiense ya lo ha hecho) a (*tele*)*fax*, mientras que en español no ha pasado nada análogo; lo mismo ha ocurrido con *logiciel* (franc.) para (ingl.) *software*. Sea como sea, las influencias vuelven a ser bidireccionales.⁴

3.5. ASPECTOS POSITIVOS Y LIMITACIONES DEL MODELO

El antropomorfismo del modelo es, por supuesto, convencional: hablar de la información que transmite una variedad significa la que transmiten sus usuarios, lo mismo que citar la influencia del entorno es referirse a las decisiones —movidas por actitudes— que toman los miembros de la comunidad. El sistema es dinámico, por serlo las prácticas verbales, sin ser caótico: los usuarios comparten buen número de reglas gramaticales y léxicas de sus variedades⁵ y tienen también en común las reglas de adaptación de las mismas al uso como se ha visto en 2.1. y en 2.3. En la TGS el sistema tiene *regulabilidad* (Bertalanffy, 1968, p. 68).

En cualquier caso, es esta aparente contradicción entre unidad y diversidad de la lengua la que el modelo justifica remitiendo a un solo sistema (y no a varios, cf. infra). Por ello, la *dimensión de variabilidad* se ha centrado en las variedades y no en el individuo aunque es obvio que, si existen éstas, es porque la variabilidad forma parte del saber lingüístico del hablante. Ahora bien, al asignar el número infinito de productos

4. Por ser importada, nueva y estar en continua renovación, la terminología de la informática es un campo ilustrativo. Los profesionales hispanohablantes se valen de los sustantivos americanos con adaptación fónica mínima, a lo sumo; pero, si necesitan usarlos como verbos, proceden a una derivación que integra el neologismo, fonética y morfológicamente, en español. Por ejemplo, el uso de «delete» para indicar la orden de «marcar un fichero para borrarlo» —justificado por los profesionales del campo porque «borrar» del español sería impreciso— viene inducido por el entorno sin duda. Ahora bien, el derivado «deletear», integrado fonética y morfológicamente, demuestra la influencia del sistema incluso sobre una unidad ajena al estándar, dejando clara la bidireccionalidad del proceso arriba señalada.

5. Si se conocieran tales reglas, se podrían describir, con mayor exactitud, las reglas de la «lengua común», no siempre representadas en las normas, que se elaboran, a menudo, con criterios ideológicos.

verbales a un número determinado de tipos de variedades, podría objetarse al modelo que reduce el *aspecto creador del lenguaje* (Chomsky, 1969, p. 24), ampliamente comprobado. Obviamente, toda modelización simplifica pero, en el caso actual, está claro que ha permitido representar que ninguna lengua es un producto acabado, sino una actividad, no es *ein Werk*, sino *eine Tätigkeit*, como dice Martinet (1990, p. 14) parafraseando a Humboldt, o, según la dicotomía conocida también creada por este autor, no es *ergon* sino *energeia*.

Dicho esto, el modelo ofrece aspectos positivos: a) al mostrar la influencia recíproca de la estructura lingüística y de la social, ofrece un punto de vista epistemológico integrador de ambas, acorde con la idea de que toda lengua viva lo es en (y gracias a) su contexto social;⁶ b) muestra que el fundamento de la heterogeneidad de la lengua (y también de su evolución) es rasgo inherente al sistema, como el fundamento de la heterogeneidad de la sociedad (y de su evolución) es rasgo inherente al entorno: esta dimensión es vital en la metodología de la investigación (socio)lingüística, donde a menudo el término «sistemático» (en español es frecuente «internamente sistemático» aunque no lo sea «externamente sistemático») remite a un sistema cerrado, correspondiente a una sola variedad, la norma;⁷ c) es representativo de una idea aceptada unánimemente, según la cual la habilidad de adaptación de su propia forma de hablar al grado de formalidad de la situación es un indicador importante de la competencia del hablante; d) afianza el principio de la lingüística según el cual la lengua es un sistema mostrando que de ahí, precisamente, procede su heterogeneidad y no su uniformidad como se solía (suele) pensar. Estas conclusiones parecen indicar que el paralelismo con la TGS —tratado aquí someramente— es sugestivo.

6. Es sabido que uno de los indicios de extinción de una lengua es la constatación de su falta de variedades, de donde su uso uniestilístico; y también que, en situaciones de diglosia, la lengua subordinada presenta un repertorio menos variado (cf. 5.).

7. Aunque se sepa que todo hablante emplea distintas estructuras —correspondientes a distintas variedades— para expresar una misma relación gramatical sin dejar, por ello, de ser «sistemático» sino precisamente por serlo. Por ejemplo, la relación causa-consecuencia puede expresarse en español por medio de los siguientes enunciados, al menos: a) *Llego tarde a causa del mal tiempo*; b) *¡Qué asco de tiempo! ¡claro... tarde!*; c) *¡Uf, qué tiempo!, ¡no voy a llegar tarde!*, etc... que muestran diferencias estructurales a nivel pragmático, gramatical (a destacar el tratamiento de la negación y del aspecto verbal en c) y, probablemente, fónico. El hablante normal —que es sistemático— sabe elegir una frase u otra en función de la variedad que deba emplear. Y un hablante «a-sistemático» no sólo produciría frases agramaticales por infringir las relaciones entre los elementos de cada estructura: **A causa mal del*, etc... sino también —y esto es lo importante— por infringir las relaciones entre las estructuras mezclando segmentos de las mismas: **Llego tarde a causa de ¡qué asco de tiempo!* Porque «sistemático» (según el sentido recogido en estas líneas) abarca tanto las relaciones entre elementos de cada subsistema como las relaciones entre subsistemas, tratados en el sistema como elementos del mismo. El usuario competente en su lengua conoce este segundo tipo de relaciones, a menudo ignoradas, en cambio, de quien la aprende mediante clases.

Por ello, tienen razón Weinreich, Labov & Herzog (1968, p. 101) al señalar que el dominio de «estructuras heterogéneas no es cuestión de multidialectalismo, ni de mera actuación, sino parte de la competencia lingüística del unilingüe». Por su incoherencia, no es pensable que este tipo de enunciados híbridos figure en un corpus de descripción y señalé hace tiempo que una gramática generativa —para dar cuenta de todas las oraciones gramaticales de una lengua y sólo de ellas— tendría que poder excluirlos. Pero también indicaba que, como por casualidad, los ejemplos de gramática generativa de diferentes lenguas consultadas entonces transducían una tendencia implícitamente normativa en los descriptores, que les llevaba a una selección dentro de su competencia «marginando variedades diatópicas y diastráticas para privilegiar un nivel particular, el de la norma escrita» (Rotaetxe, 1982). La mayoría de las gramáticas, de hecho, reducen la sistematicidad de la lengua a la de una sola de sus variedades, la que consideran digna de estudio; con ello, promueven una visión irreal de la lengua, porque ignoran su funcionamiento, y vuelven a posiciones de gramáticos normativos.

Por otro lado, el que el modelo se base en variedades, como lo han hecho propuestas que le son anteriores, puede recordar la noción de *diasistema* de Weinreich (1968, pp. 305-319). Pero el punto de vista actual ha variado, al no considerar distintos sistemas, sino subsistemas interrelacionados por fenómenos dinámicos.

El modelo —en su desarrollo actual— tiene limitaciones: falta por precisar cómo se formalizan los procesos de intercambio de información entre subsistemas y entre éstos y el entorno, o cómo resolver en el Ssa posibles conflictos entre las reglas del estándar y las interiorizadas por los hablantes. Hoy por hoy, se ofrece más como marco abierto para interpretar las relaciones lengua-sociedad que como un mecanismo cerrado. También tiene limitaciones derivadas del objetivo asumido: al basarse en subsistemas, procede a neutralizaciones de diferencias ya que, aun perteneciendo a la misma variedad, los productos verbales difieren individualmente;⁸ tampoco da cuenta de la inestabilidad que puede mostrar un hablante, en función de la atención/inatención que preste al lenguaje. No es que estas cuestiones se hayan marginado, sino que se han atendido prioridades: parece que el conocimiento del funcionamiento de las variedades de una lengua (y sobre todo de las dos, cuando hay contacto) precede, al intentar esclarecer las relaciones lengua-sociedad, al conocimiento pormenorizado de realizaciones individuales, aunque éstas estén correlacionadas con variables sociales.

4. EL USO DE LA LENGUA

Bajo este epígrafe, se van a ver dos tipos de estudios interesados ambos por el *uso*, que enfocan, sin embargo, de forma distinta.

4.1. ESTUDIOS DE LA VARIACIÓN

Llamados también paradigma cuantitativo (Lavandera, 1992, p. 16) y estudios cuantitativos de la variación (Rotaetxe, 1988, cap. 7), se inician con las investigaciones de W. Labov en 1963 (*The social motivation of a sound change*) y en 1964 (*The social stratification of English in New York City*), sobre correlaciones de índices fonológicos y un amplio y complejo conjunto de variables sociales (cf. Labov, 1968, pp. 240-251). Como dice Lavandera, tienen en común con los de la *etnografía de la comunicación* (cf. 4.2.) el importante conjunto de datos que unos y otros tienen que acumular.

En los actuales, el objeto del análisis lo constituyen datos estadísticos acumulados procedentes de la cuantificación de variables lingüísticas —detectadas como tales por presentar realizaciones variadas, aspecto sobre el que volveré— y de su correlación con variables externas. Los estudios cuantitativos suponen trabajos empíricos sobre la lengua hablada —aunque pueda pedirse a los informantes lecturas de palabras— y un conocimiento pormenorizado de la metodología (Labov, 1976, pp. 288-289), que implica axiomas de partida, así como de las reglas de la encuesta y de las fases del estudio (cf. resumen en Hudson, 1981, p. 157; Rotaetxe, 1988, pp. 115-117). El *corpus* de enun-

8. Según variables biológicas (cf., para el sexo, López García y Morant, 1991, cap. 2, y, para el papel innovador de la mujer, Labov, 1976) y socioeconómicas y culturales, como es sabido.

ciados procede de una muestra de hablantes socioeconómicamente representativa. Labov destaca que el éxito de la interpretación depende del modo en que el (socio)lingüista llegue a captar el *vernáculo*, «ce courant qui coule librement sans réflexion ou auto-jugement de la part du locuteur» (Labov, 1994, p. 179), que corresponde, en nuestra propuesta de 3.3., a una de las variedades de los SSc periféricos. En este intento es donde se descubre, según el autor, una de las características fundamentales del lenguaje humano: su variación.

Así, las lenguas son sistemas marcados por la variabilidad y ésta debe poder ser explicada: lo que intenta saber Labov es cómo funciona un elemento y por qué lo hace así. Desde esa perspectiva, la variación forma parte no sólo de la actuación, sino de la competencia del hablante. Por ello, la variante libre (o facultativa) no puede ser fortuita —e injustificable como pensaba la fonología clásica— ni resultar de un uso indiscriminado de reglas opcionales, según el modelo generativo. Desde sus primeros trabajos, Labov demuestra lo contrario: la variación es sistemática y está correlacionada con factores lingüísticos y sociales. Las realizaciones diversas de las variables lingüísticas se llaman *variantes* y lo que se intenta es asociar cada variante a una de las distintas causas que pueden concurrir en una situación social: variables biológicas y sociales de los participantes, pero también estilo. Además, para que el análisis de correlación se justifique, la relación entre variante lingüística y categoría extralingüística debe ser arbitraria, es decir, no debe existir ninguna conexión intrínseca entre el «marcador» lingüístico y el grupo social que lo usa o que se reconoce en él.

Por otra parte, dado que la variación es sistemática y regular, debe pensarse que la heterogeneidad es parte de la estructura de la lengua y que concierne no sólo al individuo sino a la comunidad. Existe una estratificación del uso en la sociedad, donde la heterogeneidad está ordenada y puede conocerse mediante parámetros estadísticos, concretamente, valores de frecuencia: la cuestión no está en la presencia/ausencia de una variante, sino en su probabilidad de aparición. El efecto en el hablante de la existencia de una variación estructurada es la posibilidad de que ésta adquiera valor emblemático de identidad, y le permita identificarse a sí mismo o a otros como portadores de tal identidad (adhesión al grupo, p.ej.). Se trata pues del valor social que adquieren los signos lingüísticos, como hemos señalado en la introducción. Otro efecto de la variación estructurada es que no habrá hablante con estilo único. En líneas anteriores, hemos visto que no hay hablante cuyo repertorio se limite a una sola variedad.

La variación denota más: al estar inscrita en la estructura de la lengua, manifiesta o puede manifestar la tendencia del cambio de una lengua, latente ya en sincronía. Para Labov, el cambio implica variación (y esto es esperable) pero también la variación implica cambio, lo que plantea problemas referentes a qué grupos sociales son los iniciadores del mismo, o a qué normas son las dominantes y las dominadas en una comunidad, por ejemplo. La obra de Labov, difícil de sintetizar, está marcada por su interés hacia el *vernáculo* y hacia el *cambio lingüístico*, inserto ya en sincronía. La relación entre *variación sincrónica* y *cambio diacrónico* jalona, de hecho, su gran contribución desde Weinreich, Labov & Herzog (1968) hasta un reciente estudio en el que reivindica una «*linguistique historique générale*» (Labov, 1994, p. 180).

En su publicación más conocida (1976 [1972]) —que recoge artículos diversos— señala, por otra parte, que el estudio de la lengua en su contexto social plantea el mismo tipo de cuestiones que cualquier aproximación a la *teoría*, como, por ejemplo: la forma de las reglas lingüísticas y las restricciones que deben imponérselas; las formas subyacen-

tes sobre las que actúan las reglas; la manera en que las reglas se combinan en sistemas, y se ordenan dentro de éstos; la manera de relacionarse los sistemas entre sí en caso de polisistematicidad y los cambios de las reglas y de los sistemas de reglas (pp. 286-287).

Labov distingue dos tipos de reglas: las *categoriales*, que a partir de «inputs» adecuados se aplican siempre, y cuya elaboración prescinde del contexto social (1976, p. 342) y las *reglas variables*, inspiradas en las opcionales del modelo generativo de la época y en cuya formalización Labov reconoce haber introducido importantes modificaciones desde sus primeros trabajos, y a partir de las investigaciones de H. Cedergren y D. Sankoff (Labov, 1976, pp. 286-287). Es lo que permite hablar del segundo período de Labov. Los citados autores cuantificaron las restricciones variables en términos de probabilidades subyacentes, manteniendo la hipótesis de que cada una de ellas contribuye independientemente de las demás a la probabilidad de ocurrencia. Las reglas variables constan de una instrucción y de una serie de factores condicionantes, tanto lingüísticos como extralingüísticos, más los coeficientes de probabilidad de cada uno de ellos, ya que, a través del mismo formalismo, se expresan dos tipos de variabilidad: la que se debe al condicionamiento del contexto lingüístico (contexto fónico del elemento considerado, categoría gramatical, segmentación, etc.) y las variables extralingüísticas. La introducción de la noción de probabilidad en las reglas variables ha dado lugar, simplificando las cosas, al llamado modelo probabilístico, que se presenta como un modelo gramatical con bases simples, ya que «procuran insertarse en una concepción muy trabajada, ampliamente difundida y aceptada, la generativo-transformatoria» (López Morales, 1989, p. 188), y ha conocido distintas fases, utilizando técnicas estadísticas como correlaciones y análisis multivariable.

Según Lavandera, Labov ya no atribuye a las reglas variables tan alto grado de poder explicativo. «Su propuesta actual es que las variables lingüísticas o reglas variables no constituyen en sí mismas una *teoría del lenguaje*. Sólo son mecanismos heurísticos... Por lo tanto, el análisis con reglas variables no se propone como una descripción de la gramática, sino como un recurso para descubrir algo más acerca de ella» (Lavandera, 1992, p. 19).

La obra de Labov revela una vez más que el corte entre sincronía y diacronía es más operativo que real: toda lengua cambia ante nuestros ojos y nuestros oídos e, incluso, la hacemos cambiar. Se ha difundido principalmente en América, con importantes trabajos sobre la variación intrasistémica. Por otro lado, se puede pensar que la insistencia del autor sobre las ventajas del modelo cuantitativo (1976, pp. 281 o 318, p.ej.) frente a la simplificación del modelo generativo es excesiva: las lenguas presentan no sólo una sistematicidad de sus elementos sino también una ordenación de los mismos. Esto tiene relación con algunas críticas formuladas, como la referente a la elección de variables.⁹

Todos los requisitos para la elección los cumplen sin dificultad las unidades de la fonología y la condición de adscripción de variantes no plantea problema, ya que es-

9. Labov (1976, p. 53) expone las propiedades que debe reunir una variable para ser útil en el estudio y las enumera así: a) su frecuencia en una conversación natural, no dirigida; b) que forme parte de la estructura; c) que la distribución del rasgo tenga una estratificación alta. Como no se especifica a qué nivel de análisis de la lengua es preferible que pertenezca la variable, se supone que esto es indiferente. Por otra parte, al referirse a la condición para adscribir las variantes a una misma variable, menciona el sentido de las mismas: deben ser idénticas en el sentido referencial y en sus condiciones de verdad, pero opuestas en su significación social y/o estilística.

tamos ante unidades *no significativas*, es decir, que significan todas lo mismo (en cuanto a lo indicado en la nota 9) porque ninguna significa nada. Pero un fonema y una unidad gramatical no sólo pertenecen a distintos niveles de análisis; son también unidades distintas, de segunda y de primera articulación, respectivamente, según la caracterización antigua y conocida de Martinet. Por carecer de sentido, las variables fonológicas tienen carácter totalmente arbitrario. No es pues extraño que la mayoría de los estudios se basen en variantes fonéticas ya que, fuera del fonetismo, no es seguro que hubieran logrado los mismos resultados (véase, en este sentido, un estudio sobre dos reglas sintácticas, la de dislocación a la izquierda y la de topicalización, en Labov, 1994, pp. 183-185). De hecho, la situación de la variación fonética no se repite en ningún otro nivel porque parece que, además, son los sonidos los elementos que más fácilmente actúan como marcadores cuando lo que se enfoca es el estilo y no, por ejemplo, la presión estructural de una lengua sobre otra. Así, la incidencia en la fonética acerca los estudios variacionistas y los históricos, que, como es sabido, obtuvieron sus éxitos más claros en el campo de la *fonética histórica*; en consecuencia, no sorprende la propuesta de Labov a favor de una lingüística histórica general, antes mencionada.

4.2. ETNOGRAFÍA DE LA COMUNICACIÓN O COMPETENCIA COMUNICATIVA

El estudio etnográfico del uso de la lengua intenta describir el conocimiento que requieren y muestran los participantes en la interacción verbal para comunicarse con éxito. Para Hymes, esta habilidad que llama *competencia comunicativa* (1972) es superior a la gramatical de Chomsky, ya que la adquisición de la primera lengua por el niño no sólo incluye reglas de gramática, sino también de uso. Por eso, propone sustituir la noción de gramaticalidad por la de *adecuación*. Estas afirmaciones se apoyan en que:

«... el niño normal adquiere un conocimiento de las oraciones no sólo como gramaticales, sino también como adecuadas. Adquiere una competencia sobre cuándo hablar y cuándo no, así como de qué hablar, con quién, cuándo, dónde y de qué manera. En suma, el niño debe ser capaz de realizar un repertorio de actos de habla, de tomar parte en los acontecimientos comunicativos y de evaluar las producciones de los demás.» (pp. 277-278).

La competencia comunicativa (CC) es la que permite pues percibir los enunciados no sólo como realidades lingüísticas bien formadas sino también como socialmente apropiadas (Rotaetxe, 1988, p. 139). Por ello, siguiendo al autor, la CC comprende la gramatical, pero también actitudes, valores y motivaciones sobre la lengua e integra la interrelación de la lengua con otros códigos de la conducta comunicativa. Hymes subraya que no debe considerarse la adquisición de esta competencia como una incorporación tardía, ya que ciertos datos sobre los primeros años de adquisición de la gramática inglesa han mostrado que los niños desarrollan muy temprano las reglas de uso de las diferentes formas adecuadas a distintas situaciones. Por ello, establece que existen reglas de uso sin las cuales las reglas de gramática serían baldías. Precisando más, la diferencia crucial entre la *competencia* de Chomsky y la de Hymes radica en que la

primera se basa en el supuesto de que el conocimiento de la lengua puede estudiarse separadamente de la actuación y que ésta es la ejecución de aquél. En cambio, para Hymes, participación, actuación y conocimiento intersubjetivo son componentes igualmente esenciales de la capacidad de «conocer una lengua» (Duranti, 1992, p. 257). También en otros aspectos, este enfoque se aleja de la gramática generativa; por ejemplo, en los postulados de ésta sobre la autonomía de la sintaxis y su orden, frente al caos de los patrones comunicativos, o sobre el poder otorgado al gramático para emitir hipótesis acerca de las formas lingüísticas, sin referirse obligatoriamente al modo en que se usan.

Para Hymes, se necesita una teoría integradora de la descripción sociolingüística que explique cómo, p.ej., en algunas comunidades el cambio de variedad (estilo) se hace mediante un cambio en la forma de tratamiento (francés, *vous/tu*), pero en otras se produce un cambio de lengua (español/guaraní), por ejemplo. Tal teoría necesita fijar unos conceptos y un modelo de interacción. La noción de *evento comunicativo* resulta ser la herramienta analítica para este programa de investigación (Duranti, 1992, p. 261). Para aislar y describir las unidades-evento, Hymes propuso un modelo integrando en él los distintos factores que lo constituyen y que corresponden a 16 componentes, agrupados en 8 apartados que pueden recordarse por medio del acrónimo SPEAKING (Hymes, 1967, pp. 8-28) y son: *Setting* = marco (situación); *Participants* = participantes; *Ends* = fines (resultados, propósitos); *Acts* = actos (secuencias de actos comunicativos); *Keys* = claves (tonos del estilo verbal); *Instrumentalities* = instrumentos (canal de comunicación, variedad elegida, etc.); *Norms* = normas (de interacción y de interpretación); *Gender* = géneros (poema, carta comercial, discurso solemne, etc.). Las relaciones entre los componentes del modelo resultan ser, en cada caso, plenamente significativas dentro de una sociedad concreta, pero no ejemplifican necesariamente ningún principio universal de la relación entre el habla y el contexto social en las sociedades en general. La importancia del contexto en la CC es evidente, así como la de la *comunidad de habla* (*speech community*). Ésta queda definida por un grupo de personas que comparten reglas para interpretar al menos una lengua (Gumperz, 1972, en Duranti, op. cit., p. 260) o una variedad, y constituye el contexto más amplio de la interacción verbal.

En el análisis del material propiamente lingüístico, Hymes destaca la importancia de la pragmática y, en especial, de los performativos (Rotaetxe, 1988, p. 139). Duranti (op. cit., p. 256) señala que las áreas de investigación de la CC y de esa materia pueden coincidir. Pero que lo que normalmente separa la primera de la segunda es su preocupación por el contexto sociocultural en el que ocurre el uso del lenguaje, por las relaciones específicas entre éste y los sistemas locales de conocimiento y orden social, amén de un énfasis menor en la relevancia de los sistemas de notación lógica para el uso estratégico del habla en la interacción social.

Para ubicar esta propuesta con respecto a las anteriores y a otras existentes, conviene recordar que Hymes, en su intervención en la Georgetown Round Table de 1972 (en Lavandera, 1992, p. 18), señalaba los tres objetivos más distintivos que pueden diseñarse entre sociolingüistas. La primera corriente es «social a la vez que lingüística» e incluye investigadores que se dedican a ambas disciplinas o a estudios como «planificación», «extinción de las lenguas», etc. La segunda corresponde a lo que se llama «una lingüística socialmente realista» y está representada por Labov; para Hymes, sus objetivos no son significativamente distintos de los de la lingüística: reglas, naturaleza

del cambio ... Y piensa que hay una tercera tendencia «lingüística socialmente conformada» con objetivos distintos de las dos anteriores, y que es la que representa un verdadero reto porque asume que la función social conforma la manera en que se presentan los rasgos lingüísticos. Hymes defiende esta opción indicando que lo que más claramente la distingue de las otras es que persigue una *teoría del lenguaje* y no una *teoría de la gramática*.

Otras opciones no descritas aquí han estudiado también el uso: por ejemplo, la llamada *teoría del código restringido y del código elaborado* de Bernstein (1975), que analiza el problema del dominio de la primera lengua situándolo, desde un principio, en la relación entre el desarrollo lingüístico y la clase social.

5. BILINGÜISMO Y DIGLOSIA

5.1. BILINGÜISMO

Su estudio, forzosamente interdisciplinar, suele presentar una tipología que los límites de este capítulo no permiten abordar (cf. Rotaetxe, 1988, pp. 53-60, entre otros). Referirse a *bilingüe* es pensar en el hablante capaz de superar la barrera de lo *uno* porque conoce y emplea dos o más lenguas. Pero el grado de conocimiento que debe poseer de cada sistema, y en especial del que se considera segundo, varía según los autores, desde un mínimo (el usuario de una lengua produce en la otra enunciados totalmente significativos) hasta un máximo (el bilingüe puede funcionar igualmente bien en las dos lenguas, en todos los dominios de su actividad y sin trazas de una de ellas en el uso de la otra).

Si como *fenómeno individual* atañe a la psicolingüística, su extensión por el mundo entero —mucho mayor de lo que ciertas políticas unilingües dan a entender— hace del bilingüismo un foco de atención de los estudios sociolingüísticos. Las repúblicas de la antigua URSS siguen siendo multilingües, como Estados Unidos, Canadá, América central y del Sur, el continente africano, Europa central, y en Europa occidental son conocidas las situaciones de Bélgica, Francia, Gran Bretaña... En nuestro entorno próximo coexisten euskera, catalán, gallego y español. Como caso especial del multilingüismo, el bilingüismo es pues una situación normal en el planeta y, en consecuencia, socialmente interesante.

Para nuestra finalidad, no retendremos aquí más que una distinción del bilingüismo individual: la que separa el bilingüe coordinado (o independiente) del compuesto (o interdependiente). Mientras que en el primero codificación, descodificación y proceso cognitivo se hacen en una y en otra lengua, en el segundo este último se hace sólo en una de ellas, quedando así condicionadas la codificación y descodificación en la otra; por ello, llamando sistema A (SA) y sistema B (SB) a cada una de las dos lenguas, parece claro que el funcionamiento de ambos en la sociedad no puede ser igual. En todo caso, y refiriéndonos al gráfico del apartado 3., es difícil que el bilingüe pueda conocer y mantener todos los subsistemas y las interrelaciones entre éstos en la misma medida en SA y en SB. Pueden faltarle, por ejemplo en el SB, el SSa o el SSb o alguno de los SSc (variedad de la tecnología y/o de la Administración ...), o, simplemente, no ser sensible a las distintas interrelaciones entre los mismos, y esto a pesar de que disponga de dos variedades diferenciables, adecuadas ambas a la misma función social,

de acuerdo con lo indicado en 2.1. De hecho, el bilingüe *activo, completo y coordinado* (llamado también *en tercera potencia*) supone una capacidad no frecuente, debido a la inferencia del entorno. La gramática cognitiva, al reconocer que el bilingüe no mantiene estancos sus sistemas disponibles, le da pocas probabilidades.

El bilingüismo ha sido y es, cada vez más, una necesidad de los ciudadanos que los poderes públicos deben satisfacer. Es también un bien cultural reconocido socialmente y un bien económico: aunque las lenguas puedan ser fuente de división, representan un recurso para el Estado (cf. la noción de «mercado lingüístico» de P. Bourdieu). Además, determinadas pruebas específicas han mostrado que los niños/as bilingües tienen una flexibilidad cognitiva mayor que los unilingües. Pero no siempre se reconocen estas ventajas: bien porque ciertos seudolingüistas difusores de prejuicios lingüísticos vean en una de las lenguas (que nunca es la suya) una *quasilengua* que se atreven a juzgar y a atacar (cf. en Tusón, 1988 una crítica de esta ideología), bien porque los poderes establecidos se resistan a aceptar una política de equiparación de las dos lenguas —única capaz de garantizar los derechos lingüísticos de todos los hablantes—, que, para ser real y no meramente simbólica, debe asumir fuertes inversiones humanas y económicas. Para la situación de anomía como posible problema del bilingüe, cf. Rotaetxe, 1988, p. 59.

Estos hechos revelan que el estudio del bilingüismo como fenómeno colectivo debe dar cuenta de la situación de cada una de las lenguas en la sociedad.

5.2. DIGLOSIA

Es lo que este término, etimológicamente sinónimo de *bilingüismo*, intenta facilitar pese a numerosos debates terminológicos y conceptuales (Rotaetxe, 1988, pp. 60-78). Desde su primer empleo importante en 1928 por Psychari, remite, en efecto, al uso socialmente estratificado de dos formas de hablar (del griego en tal caso), una para funciones superiores y otra para inferiores. *Diglosia* remite también a variedades intrasistémicas diferenciadas socialmente en el estudio de Ferguson (1959), quien señala que el empleo de tales variedades está en distribución complementaria, de forma que los hablantes saben qué variedad deben usar para cumplir una determinada función social u otra.

Nos hemos referido a ello en 2., considerando normal que toda lengua diferencie variedades funcionales. Pero la aportación original de Ferguson es mostrar una distancia suficientemente fuerte entre las variedades analizadas (árabe clásico/árabe dialectal; *katharevousa griega/dhimotiki*; ...) como para hacer pensar que la misma distribución complementaria es posible entre variedades no intrasistémicas. Otro aspecto importante radica en que tal distribución va acompañada de valoraciones en el hablante: el rasgo [+prestigio] acompaña siempre a la variedad que el hablante debe adecuar a las funciones reconocidas por la sociedad como superiores y el [-prestigio] a la otra. La primera no es la variedad *primaria* ni nativa de los hablantes sino una variedad aprendida, la *superposed variety*, que se presenta como *Alta (High)* frente a la *Baja (Low)*, que es la *vernacula* adquirida en la infancia. Aparte de destacar las distintas funciones, Ferguson describe los rasgos que suelen caracterizar los dos tipos de variedades.

Fishman (1967, 1971), en trabajos de gran difusión (Rotaetxe, 1988, cap. 4), extendió la noción a sistemas distintos, caracterizando tipos de comunidades por la pre-

sencia o no de *bilingüismo* (B) y de *diglosia* (D). Al funcionar como criterios clasificatorios, las cuatro posibilidades son: 1) D y B; 2) B sin D; 3) D sin B; 4) Ni D ni B. La situación 1) es corriente: tanto variedades intrasistemáticas como lenguas distintas suelen tener, en comunidades plurilingües, empleos distribuidos según sus funciones; la 2) se presenta como transitoria: no existiendo distinción funcional entre los sistemas de los bilingües, o bien las lenguas se entremezclan a todos los niveles, o bien la lengua asociada al poder termina por suplantar a la otra; la 3) si presenta tal distinción funcional pero, por falta de contacto entre los hablantes o por otras causas, el bilingüismo es escaso; la 4) sería prácticamente imposible: incluso en las sociedades más primitivas, existe una jerarquía entre variedades, como entre los roles de los hablantes.

El estudio de Fishman de 1967, muy difundido entre nosotros en la década de los setenta, presenta novedades comparado con el de Ferguson: insiste en que la separación de funciones de las variedades (*H. vs. L.*) procede del sistema de valores y creencias sobre las mismas; por ello, mientras estas valoraciones no se alteren, las dos lenguas pueden mantenerse en distribución complementaria, sin conflicto. Si, para Fishman, la situación de *diglosia* no es conflictiva en sí misma, está claro que cualquier cambio en el sistema de valores de los usuarios puede llevarlos a exigir la igualdad de las dos lenguas. Es también nuevo el marco teórico, al prever para cada situación la co-presencia del bilingüismo y de la *diglosia* —como factores de medición del conocimiento de las variedades (o lenguas) concurrentes—, y, en cierto modo, el discurso del autor: salvo error, Fishman es el primero en emplear la expresión *submerged language* para designar la lengua baja de la posibilidad 3). Tal expresión se repetirá bajo la forma más general de *lengua dominada* y como término de la oposición *lengua dominante/lengua dominada*. Este último adjetivo alterna actualmente con el de *minorizada* ya que, por lo general, la lengua dominada es una lengua minoritaria, mantenida como tal por la presión de la lengua dominante, de donde su sentido pasivo.

Hay que señalar que, en conocidas situaciones de *diglosia*, la distribución complementaria afecta sólo a los hablantes de la lengua minorizada. En nuestras latitudes, los hispanohablantes unilingües no emplean en distribución complementaria más que variedades intrasistemáticas del español, mientras que los hablantes del euskera o del gallego, por ejemplo, son quienes han tenido y tienen que acudir, generalmente, a la distribución de las dos lenguas, que usan no tanto movidos por actitudes, sino más bien obligados por necesidades de comunicación social.

Esto permite explicar de otra manera la situación de *diglosia*. El gráfico del apartado 3. muestra que un sistema lingüístico convenientemente constituido y con funcionamiento normal debe poseer todas sus variedades (subsistemas) debidamente interrelacionadas. La ausencia de algún requisito de éstos crea disfunciones en el sistema. Dicho esto, es previsible que el bilingüe cuente con un sistema normalmente desarrollado y con otro deficitario y se valga del primero para paliar las lagunas del segundo. Es el reflejo de la situación de *diglosia*: el hablante carece de variedades adecuadas a ciertos dominios sociales (generalmente, los [+prestigio]) y utiliza la variedad del otro; si la situación se mantiene durante generaciones (cosa fácil), ni heredará la variedad adecuada ni podrá crearla puesto que el entorno, a través del dominio concreto al que la variedad inexistente tendría que responder, no sólo no le facilita el correspondiente estímulo (en forma de *información*), sino que le facilitará siempre el estímulo favorable a la otra lengua. Como se ve, es un círculo vicioso que sólo puede romperse con un cambio de actitud frente a la lengua dominada y mediante una po-

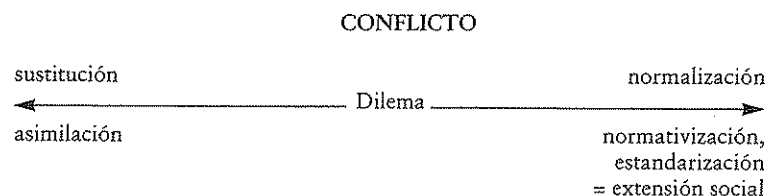
lítica lingüística de apoyo a la misma (Rotaetxe, 1987a). Porque el déficit no sólo afecta a una determinada variedad periférica (SSc del gráfico); puede afectar, precisamente, al SSc encargado de la dirección del sistema. Al respecto, Ferguson señaló que la variedad *Lou* suele carecer de proceso de estandarización y, como se sabe, en múltiples situaciones de *diglosia*, lo que le falta a la lengua dominada es un estándar capaz de cohesionar a sus hablantes. Por ello, aunque normativización y normalización de la lengua no sean lo mismo, la primera, bajo su forma de estandarización al menos, es condición necesaria —aunque no suficiente— de la segunda.

De todo esto resulta que una de las consecuencias dramáticas de la *diglosia*, para la lengua dominada, es la reducción del repertorio verbal de sus hablantes, la inseguridad lingüística de éstos y, en definitiva, su enorme dificultad para escapar a la influencia de la lengua dominante, como se verá en 6. Además, el empleo de la lengua dominada puede verse prohibido y perseguido, por lo que resulta *estigmatizado* socialmente. En cuanto a las actitudes, es fácil que la carencia de variedades prestigiosas en la lengua «baja» provoque en sus hablantes falta de estima hacia el conjunto entero, creándose así sentimientos de autoodio.

Existe un excelente trabajo de síntesis sobre la noción de *diglosia*, los avatares del término y su interpretación en situaciones concretas debido a D. Daoust y J. Maurais (1987, pp. 7-46). Los autores explican también el replanteamiento profundo de la noción que ha hecho la escuela catalana para sustituirla prácticamente por la de *conflicto lingüístico*, elaborada primero por Luis V. Aracil (1965) y popularizada por Rafael Ll. Ninyoles (1972). Hay conflicto lingüístico cuando dos lenguas se enfrentan, una como políticamente dominante (empleo oficial, empleo público) y la otra como políticamente dominada. Según la topología conceptual de la sociolingüística catalana, en el punto de partida está la alienación lingüística que genera «mito bilingüista», «autoodio», y «prejuicios», de acuerdo con la polaridad siguiente:

Castellano	Diglosia	Catalán
Lengua impuesta = dominante	Bilingüismo	Lengua dominada

Tal polaridad crea el conflicto, que supone un dilema cuya resolución muestra así Boyer (1986, en Daoust & Maurais, p. 17):



Digamos, por fin, que muchos autores que ven innecesario el término «*diglosia*» alegan que es sinónimo de *bilingüismo colectivo*.

6. LENGUAS EN CONTACTO

6.1. CONTACTO

La expresión, difundida por U. Weinreich (1963 [1953]) e integrada en la terminología sociolingüística, se refiere a la situación de dos lenguas «usadas alternativamente por las mismas personas». El contacto ocurre en bilingües familiarizados con el uso de más de una lengua, en sus interacciones normales, y produce en tal práctica desviaciones con respecto a la norma de cada uno de los sistemas, llamadas *interferencias*. Según Weinreich, el alcance de éstas se mide por factores estructurales y también no-estructurales: poder social de cada una de las lenguas, tamaño y grado de homogeneidad del grupo bilingüe y del grupo que comparte el mismo territorio, y que, a menudo, es unilingüe, etc...

Es necesario conocer estos últimos por todo lo visto hasta aquí y porque la relación entre la lengua dominante y la dominada es distinta en cada caso de contacto. Así, conocer una situación concreta implica al menos encuestas a una muestra representativa de bilingües sobre: su *pericia* verbal y comunicativa en las dos lenguas; su lengua *primera*; uso de cada lengua en los distintos dominios, para valorar la lealtad lingüística; rentabilidad social del uso de la lengua minorizada; *actitudes* hacia ésta y *comportamientos*. Se trata de obtener porcentajes sobre la situación social de cada lengua y sobre los sentimientos y emociones que «suscita a lengua do seu propio grupo o a de grupos distintos ...» (Real Academia Galega, 1993, p. 73) en los hablantes. Estos datos permiten conocer la vitalidad de la lengua minorizada y su capacidad comunicativa para fijar, en consecuencia, la política lingüística deseada (de recuperación, etc...).

El contacto supone siempre un riesgo para la lengua minorizada y, como se ha visto, un conflicto para sus usuarios, que éstos pueden intentar resolver mediante procesos como *convergencia* de lenguas, *amalgama* de las mismas —creando códigos híbridos como pidgines, criollos, etc. (cf. Rotaetxe, 1988, cap. 6)—, *sustitución* o *dialectalización*. Parece que, de estos dos últimos resultados, uno u otro ocurre con mayor probabilidad en función de la distancia (genética y/o tipológica, cuestión en la que no voy a entrar) entre las lenguas concurrentes. Indicando tal distancia con [+difer(ente)], [-difer(ente)], se tiene:

Lenguas [+difer.]	CONTACTO RIESGO	Lenguas [-difer.]
SUSTITUCIÓN (de la dominada)		DIALECTALIZACIÓN (de la dominada)
DESPLAZAMIENTO (por la dominante)		ASIMILACIÓN (por la dominante)

Así, en el contacto español-euskera, por ejemplo, es más fácil que se dé una sustitución de la segunda por la primera o un desplazamiento por parte del castellano que una dialectalización del vasco, por ser la distancia tipológica entre ambos sistemas demasiado grande. En cambio, en el contacto español-catalán/gallego, es más probable que se dé el riesgo de dialectalización de éstos o de asimilación ejercida por el primero, dadas las afinidades genéticas y las semejanzas tipológicas existentes.

Fijado el marco general del contacto, hay que analizar los fenómenos que atañen a los elementos lingüísticos mismos y que reflejan, obviamente, la presión de un sistema sobre otro.

6.2. PRÁCTICAS VERBALES Y FENÓMENOS DE CONTACTO

Los principales fenómenos (*préstamos*, *interferencias*, *alternancia de código* (o *code-switching*), *mezcla de códigos*) pueden explicarse comparativamente a partir de Rotaetxe (1994b). El cuadro siguiente distingue la práctica unilingüe y la bilingüe y, dentro de cada una, el factor [éxito] caracteriza a cada fenómeno.

Tipos de fenómenos (según prácticas)

UNILINGÜE:	A.1: [+éxito]: Préstamo	A.1.1: fijado
		A.1.2: puntual
	A.2: [-éxito]: Interferencia	(a distintos niveles)
BILINGÜE:	B.1: [+éxito]: AC (Alternancia de código)	Prototípica
	B.2: [±éxito]: AC (Alternancia de código)	Condicionada
	B.3: [-éxito]: MC (Mezcla de códigos)	

6.3. PRÁCTICAS UNILINGÜES

El préstamo es mecanismo lingüístico (de origen cultural) que afecta no sólo a una de las lenguas de una situación de contacto, aunque en tal caso su frecuencia es mayor y su origen más uniforme. Siempre ha habido préstamos entre las lenguas, sobre todo en momentos de grandes cambios de civilización (como los de nuestra época) que introducen ideas y objetos nuevos con su denominación de origen, marginando etiquetas de nociones obsoletas. Un ejemplo actual puede ser el campo léxico y nocional de la tecnología, que se está ofertando en inglés entre hablantes de muy distintas lenguas del mundo, conocedores de ese idioma o no.

En una situación de contacto, el bilingüe tiende a tomarlos de la lengua dominante, que forma parte de sus dos sistemas disponibles. Si el hablante quiere/debe expresarse únicamente en la lengua dominada (producción unilingüe) y quiere hacerlo correctamente ([+éxito]), inconscientemente utilizará la *integración*, es decir adaptará el término, foráneo en origen, a las reglas fonológicas, gramaticales y léxicas del sistema en que va a emplearlo, en este caso, el dominado. En español, «restaurant» es un préstamo del francés escrito; de ahí, la pronunciación /au/¹⁰ (en vez de /o/ del francés oral), y la realización de la /t/ final (/o/ en francés oral) seguida de vocal /e/, por necesidades de distribución en la cadena de las oclusivas del español. Una vez integrado, el préstamo forma parte del sistema de la lengua que lo ha tomado. El ejemplo constituye un préstamo establecido (o fijado) porque es ya antiguo en castellano y probablemente no sujeto a revisión. No puede decirse lo mismo de *lapresquil*, en /{(botas) apresquil, también del francés (*après sky*), menos afinado en el sistema y sujeto a renovación, dada su transparente motivación extralingüística; hoy por hoy, es un préstamo *puntual*.

Se habla de interferencia cuando, al no existir tal integración, el elemento foráneo sigue manifestándose como tal: la práctica unilingüe es [-éxito]. Contrariamente al présta-

10. Las batras que empleo en este apartado no indican transcripción fonológica; se usan para destacar la unidad (sílabo o palabra), sobre la que se quiere hablar, del resto del enunciado.

mo, por lo tanto, la interferencia desorganiza el sistema en el que ocurre, porque no respeta sus reglas.

Puede ser fonológica como cuando un hispanohablante confunde, hablando francés, *poison* «veneno» y *poisson* «pez» porque no dispone en español de esa oposición consonántica o cuando pronuncia, para el sonido inicial del ítem inglés *how*, el inicial del esp. *jabón*, en vez de la aspirada del inglés. La interferencia léxica se da a menudo en unidades que, en dos lenguas diferentes, tienen un significado distinto pero un significante similar. El hablante las asimila a partir de aquí y traspasa a la lengua en la que comete la interferencia el significado de su lengua de partida: es el caso de *costipar* esp. y de *constiper* fr. «estreñir», por ejemplo. La interferencia léxica puede afectar a sintagmas enteros, como cuando en euskera se oye *gitarra ikutu* «tocar la guitarra», calcando del español, en vez de *gitarra jo*, con el verbo correspondiente a hacer sonar un instrumento musical. Un trabajo sobre campos léxicos, relativo al contacto catalán-español, ha mostrado, entre otros casos, que la polisemia del verbo español *llamar* no se da en catalán, donde a cada uno de los significados actualizados en contexto (*llama a X*, *se llama X*, *llaman al teléfono*, etc...) corresponden significantes distintos (*crida en X*, *es diu X*, *truquen al telèfon*, etc...).¹¹

Es, a menudo, acentual y puede ser gramatical cuando, p.ej., un hablante introduce en una de las lenguas una construcción preposicional propia de la otra: por ejemplo, *aller à France* (en vez de *aller en France*), a partir del esp. *ir a Francia*, etc. Esta última es especialmente grave cuando afecta a construcciones sintácticas completas, y se llama *trasposición* (Weinreich, 1963, p. 654): delata al hablante para quien su lengua es sólo forma de expresión y no forma de expresión y forma de contenido, como mostró Hjelmslev hace tiempo. La trasposición suele conllevar un fenómeno semántico, el *calco semántico*, que se da, según Weinreich (1963, p. 665), en expresiones del español de América como *objetores conscientes* por ingl. *inconscientious objectors*, en vez de *objetores de concienzal* del español. En casos de contacto, la interferencia (en sus distintos tipos) afecta gravemente a la lengua dominada, a la que puede ir despojando de sus propios recursos (vía de la convergencia) y a sus hablantes, en los que puede ir creando inseguridad lingüística en la lengua dominada.

6.4. PRÁCTICAS BI-LINGÜES

En la *alternancia* o «*code-switching*» (AC), se usan claramente las dos lenguas y, en casos de contacto, el hablante puede así suplir déficit de la lengua dominada, aunque no lo resuelva. Es pues un procedimiento compensatorio de valor pragmático.

Ocurre en un mismo discurso e, incluso, dentro de un mismo enunciado, como en: *Tell Larry QUE SE CALLE LA BOCA* (Poplack, 1980) «Dile a Larry —», ejemplo de un corpus recogido entre puertorriqueños de Nueva York. La grafía empleada aquí es la convencional, ya que la segunda lengua se señala con mayúsculas. El fenómeno ha suscitado estos años interés interdisciplinar entre lingüistas, sociólogos y psicólogos («Scientific Network» (1990–93) de la *European Science Foundation/Fondation Européenne de la Science*) por diversas razones (en las que no puedo entrar) y por su gran

11. Es obvio que estudios descriptivos de ese estilo son necesarios para prevenir contra las interferencias léxicas.

extensión: afecta no sólo a situaciones de contacto típicas sino también a la práctica común de inmigrantes instalados en ciudades de lenguas distintas. La AC *prototípica* respeta las reglas de las lenguas yuxtapuestas en el enunciado y el cambio de lengua está sujeto a restricciones gramaticales (Poplack, 1980): el hablante logra pues una práctica bilingüe [+éxito]. En esto se diferencia de la *mezcla de códigos*, que no respeta tales reglas. Pese a lo que se ha sugerido (Poplack, op. cit.), no se da sólo entre lenguas próximas tipológicamente, sino también entre distantes (Rotaetxe, 1991), siendo común en el euskera familiar: */Si veo algo barato, EROSI EINGO YOT/* = «— LO COMPRARÉ».

Lo que llamo AC *condicionada* —que no puede calificarse ni de lograda ni de fracasada— puede ocurrir entre lenguas tipológicamente distintas cuando, sin violarse las restricciones de la inserción, el enunciado bilingüe parece mostrar que una lengua pesa más que la otra en la codificación global. Así, en: */Nire toalliak PARECE LIJA/* «Mi toalla —» (Rotaetxe, 1991, p. 239), la *-k* de *toalliak* es el morfema de ergativo, justificable si el verbo se hubiera expresado en vasco, pero no con el verbo */parece/* del español, intransitivo. El choque de estructuras puede deberse a que */parece lija/* del castellano se ha tomado como un bloque, en un enunciado iniciado en euskera (para otras hipótesis explicativas como la referente a una «matrix-language», cf. Rotaetxe, 1994b).

La estrategia bilingüe [–éxito] es la *mezcla de códigos* y puede ejemplificarse en: */Bai, gañera SI es basara joaten, ni .../* «Si, además SI no si vas, yo .../», frase en la que el único trozo en español repite la expresión de la condición presente también en el trozo vasco (*ba—* de *bazara*); puede pensarse pues que el hablante ha mezclado e infringido los dos códigos. Lo mismo hay que decir de: */C'est PRETTY FUNNY le monde là qu'écrit les lettres là pis I sont assez GONE là I sont RIGHT anti-français/* «Es MUY DIVERTIDO esa gente que escribe esas cartas y después están un tanto IDOS son TOTALMENTE antifranceses» (Boudreau & Perrot, 1994). Dejando de lado la forma «I» por franc. «ils» muy extendida en el francés del Nouveau-Brunswick canadiense, lo que afecta a los dos códigos es la yuxtaposición de *ils sont assez/* y */GONE/*, que viola el principio según el cual no cabe AC dentro del mismo sintagma. Habría que mirar, quizá, si el sentido figurado del participio inglés (pero no de su equivalente francés) tiene algo que ver con la codificación de enunciados similares.

7. POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICAS

Aunque sea, quizá, la rama más atractiva de la sociolingüística, no puedo dedicarle más que unas líneas. Pienso que su comprensión no plantea problemas, a través de libros que indicaré, si antes ha quedado claro el funcionamiento social de las lenguas.

La planificación lingüística se hace implícita o explícitamente para mantener la vitalidad y el uso adecuado de una lengua. Una de sus manifestaciones típicas es una *manipulación* del corpus que lleva a la estandarización o a la normativización de una lengua (cf. 3.3); estas dos nociones presentan diferencias en su grado de rigidez (cf. Bédard & Maurais, 1983). Todas las lenguas no han hecho una elaboración explícita de esta variedad (inglés, por ejemplo) y algunas comunidades tienen dos normas explícitas (Noruega, por ejemplo). La fijación de una norma requiere estudios de seguimiento de su aceptación y de su fuerza comunicativa.

La política lingüística tiene por misión proteger oficialmente (y con fondos pú-

blicos) la vitalidad y el uso de una lengua. Existe siempre: de forma implícita (aunque con grandes costes económicos) en comunidades con lenguas asentadas, sin rivales en su territorio, pero con afanes expansionistas fuera del mismo. Extender una lengua es extender una cultura, una visión del mundo, para algunos (cf. Rotaetxe, 1988, cap. 5), un mercado y un poder económico (cf. Tratado GATT de la Unión Europea y discusiones en torno al mismo). En otros casos, las políticas tienen que ser explícitas porque intentan proteger la supervivencia de una lengua dominada y su derecho a desarrollarse (*Ley de Normalización del euskera, del catalán, del gallego*, p.ej., entre otras medidas). Toda política lingüística debe trabajar en un plano doble: el de la lengua (*corpus planning*) y el de la sociedad (*status planning*) y produce normalmente una legislación lingüística (Rotaetxe, 1988, cap. 9). Se suelen conocer mejor ejemplos de Europa y el ya clásico de Quebec, cuyo Gobierno tiene publicado un estudio de consulta obligatoria (Maurais, 1987). Otro libro reciente expone, junto con casos familiares como el de Euskadi (Rotaetxe, 1994a) o el de Cataluña y Valencia (Strubell, 1994), situaciones más distantes de nuestro entorno como la de las Antillas, Ghana o lenguas del Pacífico (cf. Lüdi, 1994). Debo citar igualmente, el interés del trabajo dirigido por Albert Bastardas y Emili Boix (1994) por su fino y acertado enfoque polivalente.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Cualquier estudio de sociolingüística, incluso limitado como el actual, muestra que las lenguas son mucho más que códigos de expresión y de comunicación. Son símbolos de nuestra identidad y sistemas de símbolos que permiten interpretar el universo entero. Y son conjuntos de signos cuya apropiación permite a la persona humana mostrar sus conocimientos culturales. Por ello, son también afirmación de poder. Además, siendo una de las propiedades del lenguaje su adaptabilidad, el hablante puede modificar incluso el significado referencial de los signos para moldearlos a su ideología o, simplemente, a sus intereses. La manipulación del lenguaje es una constante en la humanidad y se evidencia en regímenes políticos totalitarios, en expresiones populares como la del castellano «Lo dijo Blas, punto redondo» o en la ficción, con prototipos como Humpty Dumpty de L. Carroll. Esta apropiación del lenguaje por parte del poder suele agudizarse, claro está, en situaciones de contacto donde una de las lenguas es vista y presentada, frente a la otra, como la *lengua del poder*, precisamente. El funcionamiento de las lenguas en sociedad es más complejo de lo que dan a entender análisis asépticos que las liberan del contexto en el que encuentran su vitalidad.

Pero esta complejidad, resultado, en suma, de la polivalencia del lenguaje, o de su polifonía parafraseando a Pierre Bourdieu, resulta difícil de aprehender. Y así, el estudio de la relación lenguaje-sociedad ofrece hoy por hoy más de una versión y seguirá ofreciendo nuevas propuestas a medida que aumente nuestro conocimiento de la misma. Es poco probable que lleguemos a agotarla: pretenderlo sería intentar paralizar el fenómeno más dinámico, sin duda alguna, de nuestra condición humana.